



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020981/2015
Córdoba, 29 ABR 2015

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl E. Carbonio, respecto a la certificación de que la base de datos cristalográfica ICSD (Inorganic Crystal Structure DataBase es una publicación o bibliografía;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Comercio Exterior de la UNC, informa que no pueden realizar la transferencia al exterior para el pago de la misma si no se ha tramitado el certificado de ROECYT y que sólo se exime de dicho trámite cuando se trata de publicaciones;

Las constancias obrantes en el presente expediente relacionado con el trámite en cuestión;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Informar a la Dirección de Comercio Exterior dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que **la base de datos cristalográfica ICSD (Inorganic Crystal Structure DataBase) es una publicación** de datos científicos para ser utilizados con fines de investigación en esta Unidad Académica.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
GACH.esg.

493

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORON
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC